

Capítulo 3. Diseño arquitectónico sostenible para la conservación de ecosistemas frágiles. Reserva ecológica de Tembladeras-Laguna Olmeca en Veracruz, Veracruz (2010-2022)



ANA PAULINA MONROY ORDOÑEZ*

LUIS ARTURO VÁZQUEZ HONORATO**

BERTHA LILIA SALAZAR MARTÍNEZ***

LEONARDO DANIEL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ****

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.423.03>

Resumen

Durante los procesos de urbanización, existe una tendencia de reducir al paisaje únicamente a una dimensión física, olvidándose del paisaje natural. Esto ha traído consigo un desequilibrio en el sistema ambiental dando como resultado distintas alteraciones sistémicas. Para comprender este fenómeno, es necesario ampliar la perspectiva sobre la conceptualización misma del paisaje hacia una perspectiva cultural, con el fin de establecer una vinculación correcta entre el medio natural y el medio cultural permitiendo la existencia de armonía en el quehacer de la arquitectura y el urbanismo. Este hecho se puede observar en la reserva ecológica de Tembladeras-Laguna Olmeca en Veracruz, Veracruz un ecosistema de humedal de importancia ecológica para el contexto donde se sitúa, el cual se encuentra cada día sometido a una presión antrópica dada la creciente urbanización. Por lo

* Maestra en Arquitectura de la Universidad Veracruzana, México. ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-5767-2141> ; correo electrónico: z523000335@estudiantes.uv.mx

** Doctor en Arquitectura. Profesor de tiempo completo en la Universidad Veracruzana, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0622-561X>

*** Doctora en Arquitectura. Profesora de tiempo completo en la Universidad Veracruzana, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5575-1678>

**** Doctor en Desarrollo Regional Sustentable. Investigador de tiempo completo en la Universidad Veracruzana, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9214-3225>

anterior, es necesario desarrollar nuevas formas de intervención física del paisaje para que los desarrollos sean ecológicamente viables y cohabitables con ecosistemas frágiles con los que convive. En tal sentido es menester de este manuscrito generar una reflexión teórica conceptual acerca del concepto del paisaje desde lo cultural y natural para poder materializarse en la práctica constructiva. Al respecto, se destaca como la cultura ha ejercido influencias en las modificaciones del medio natural como parte del recuento de la conformación y la evolución misma del ser humano, transformándose en un paisaje cultural, debiendo ser la naturaleza uno de los principales objetos de interés del arquitecto.

Palabras clave: *medio construido, paisaje cultural, paisaje natural.*

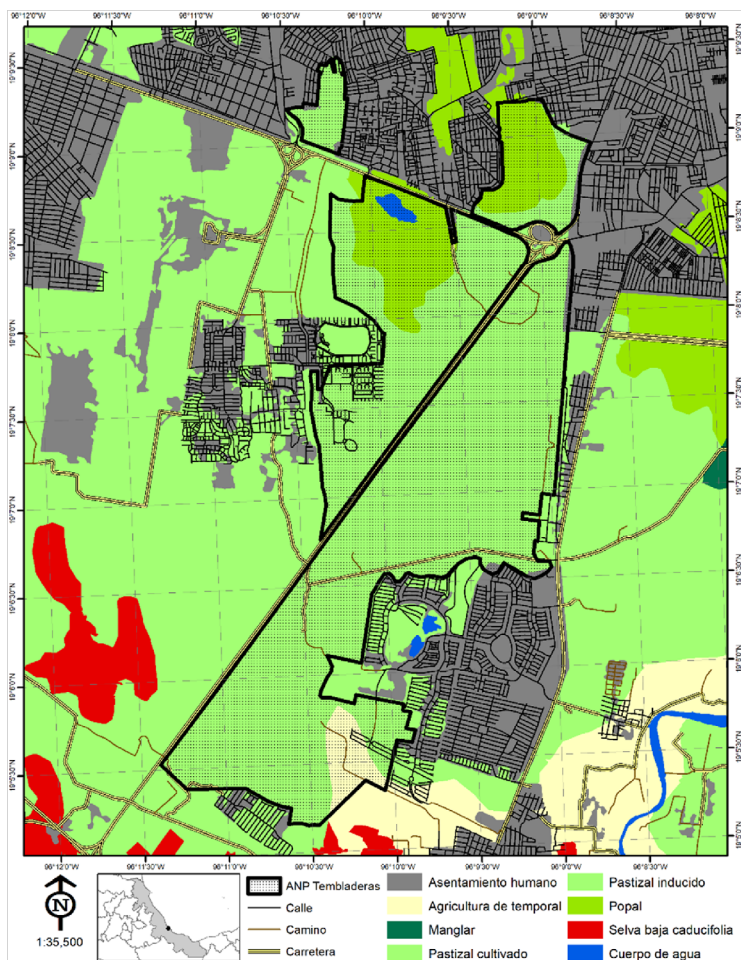
Introducción

El vínculo entre la naturaleza y el hombre es tan antiguo como la historia misma de la civilización, de hecho, si consideramos al hombre de la prehistoria, el hombre paleolítico (año 8000 A. C.), cazador, adaptado a las condiciones geográficas y climáticas, logró imponerse como un hombre agricultor, marcando así la relación del *homo* con su medio físico y natural y alcanzando una increíble capacidad de transformación (Jellicoe y Jellicoe, 1995). No obstante, aprovechándose de su capacidad, pasó del aprovechamiento a la depredación de la naturaleza y a su sometimiento debido a una lógica utilitarista, poniendo en riesgo el equilibrio del sistema natural, misma que, con el triunfo de la era industrial, la relación *homo-medio físico/natural* se ha vuelto un tanto antagónica (Torres, 2022).

A nivel local, esta tendencia de degradación del medio natural no ha sido distinta, si consideramos, por ejemplo, a los ecosistemas de humedales del estado de Veracruz, donde se ha estimado una pérdida/degradación de estos del 58% producto de la expansión de la mancha urbana, principalmente por los procesos de desecamiento para la construcción de desarrollos inmobiliarios (Silva, 2014), como es el caso de la reserva ecológica de Tembladeras, Laguna Olmeca Veracruz, Veracruz (figura 1). El resultado de estas acciones ha sido la pérdida de los servicios ecosistémicos hidrológicos

y de biodiversidad, sobre todo en aquellas áreas más cercanas a los bordes de los humedales (Landgrave y Moreno, 2012; Sedema, 2018).

Figura 1. Reserva ecológica de Tembladeras, Laguna Olmeca Veracruz



Fuente: elaboración propia, enero 2024.

Al respecto, la relación entre el ser humano y su entorno ha tenido múltiples interpretaciones, siendo englobada en distintos campos del conocimiento dentro del concepto de paisaje, término que ha cobrado una relevancia tal en la actualidad, visto como una forma de conocer el papel de esta

relación en la transformación y conformación de los territorios, sobre todo cuando toma un nuevo giro desde la visión ecológica actual, lo que ha permitido su inclusión en la discusión del arquitecto contemporáneo, tanto desde la reflexión conceptual hasta su materialización en la práctica constructiva.

Por lo anterior, el presente trabajo establece un marco teórico para la comprensión del concepto de paisaje en su dimensión cultural a través de una revisión de los usos y definiciones en distintas disciplinas. De hecho, sin llegar a un acuerdo conceptual, es necesaria una revisión de múltiples visiones que ayuden a trascender la concepción tradicional bajo la cual se corrompe el paisaje, fundamentado en las tres construcciones conocidas del paisaje natural, cultural y social. Dimensiones que se enlazan entre sí y crean la realidad delimitada y diferenciada que habita el ser humano en su territorio (Martínez de Pisón, 2009).

La visión de paisaje explorada en el presente se ha visto opacada por la dimensión objetiva del paisaje, la cual es cuantificable y útil para el desarrollo de la lógica utilitarista del modelo económico actual. La dimensión física espacial que cae en los campos pragmáticos del paisaje, los terrenos agrícolas, industriales e, inclusive, de vivienda son en la práctica de la arquitectura y urbanismo un ejemplo claro de la transformación del medio natural a manos del ser humano para obtener del medio natural espacios y transformarlos en bienes negociables (Ríos, 2019).

No obstante, esta transformación no es nueva, desde la aparición del hombre primitivo en la tierra este sació la necesidad de alimento, cobijo y refugio a través de su capacidad de razonamiento y el empleo de herramientas para transformar su entorno, un entorno natural; de hecho, este vínculo entre el ser humano y la naturaleza ha sido la base para la construcción de la civilización (Descola, 2003).

Prueba de lo anterior es que la conformación de los territorios que hoy existen son resultado de un largo proceso de coevolución entre el ser humano y la conformación del medio natural a manos de éste (Descola, 2017).

Desafortunadamente, esta configuración pragmática actual con la que se desarrollan los territorios ha traído consigo efectos sobre el medio natural, alterando los ecosistemas y fomentando una desvinculación y desarticulación entre la sociedad y la naturaleza, siendo ampliamente conocidas las

consecuencias de esta coexistencia depredadora: la pérdida de los principales ecosistemas del planeta, contaminación de los ambientes terrestres y marinos, alteraciones en la regularidad climática y ciclos del planeta, así como la modificaciones de los patrones de vida del ser humano, hábitos y su forma de vivir en general; viéndose a la naturaleza únicamente como un banco de recursos que ayudan a levantar y crecer los territorios de todas las sociedades del planeta.

Por ende, el papel del arquitecto contemporáneo, como un personaje activo en la conformación del territorio, es la principal razón por la cual es necesaria una revisión por parte de su disciplina, en la comprensión del territorio con elementos contruidos como naturales y la representación del medio ambiente en el diseño de entornos humanos saludables. Retomar el paisaje como mirada y desde una reflexión profunda puede ser la clave para restablecer la relación entre el ser humano y la naturaleza y balancear ambos entornos dentro del territorio.

Reflexión natural, cultural y social del concepto de paisaje

El término paisaje hace su primera aparición oficial en el diccionario latín/francés de Robert Estienne en 1549, en Europa, y lingüísticamente cuenta con dos ramas: la primera germánica, de la cual derivan los términos como *landschaft* en alemán, *landskip* en holandés, *landscape* en inglés; la segunda del latín, de la cual derivan *paesaggio* en italiano, *paysage* en francés, *paisagem* en portugués y paisaje en español. Todos, en el contexto de Estienne, refieren al cuadro, al lugar, a un área delimitada del territorio sin entrar en detalles (Roger, 2007).

Desde su origen en el renacimiento, el paisaje surge como objeto de contemplación estética. En las artes, colocándolo como encuadre o fotografía, se hace alusión a él como una especie de encuadre de descripciones o apreciaciones físicas que buscan narrar una realidad, evocadas tanto en la pintura como en la palabra escrita; una realidad atractiva y bien definida. Específicamente, en la disciplina de la arquitectura durante la premodernidad y con herencia de la tradición renacentista la opción de paisaje rondaba el diseño de jardines, desde una visión artística y claramente sesgada por el

paradigma que separaba al hombre de la naturaleza (Presmanes y Álvarez, 2018).

Posteriormente, en la modernidad con la llegada de las ciencias y el enfoque totalitarista del positivismo (así como la división entre el arte y la ciencia) la noción de paisaje en arquitectura se enfoca en el diseño de la ciudad, de los territorios urbanos y los rurales (Presmanes y Álvarez, 2018).

Durante la época de 1900 hasta el 2000 se hizo presente la discusión sobre el paisaje como objeto de estudio, con definiciones obtenidas principalmente por parte de teóricos del campo de la geografía. El llamado entorno habitual y tradicionalmente reducido a un conjunto de condiciones físicas, las cuales son de interés para disciplinas como la arquitectura y el urbanismo es parte de las limitantes para la comprensión de este término en su totalidad (Ríos, 2019); adicionalmente, a esta carencia de reflexión teórica se le suma el trato distinto que se da a esta construcción en la práctica, en la cual, en su papel de representar el medio ambiente, contempla al paisaje y su diseño desde jardines hasta medios ambientes urbanos. En resumen, se trata de una relación compleja entre el medio natural y el hombre que en la contemporaneidad aún se encuentra borrosa.

Por ello, es necesario retomar el trabajo *Morfología del paisaje* del geógrafo estadounidense Carl O Suaer (1962), quien fue el principal impulsor de la escuela de la geografía cultural, un ensayo en el cual propuso una nueva forma de comprender y estudiar la geografía a través del estudio de la morfología del paisaje, lo que determinaría como paisaje cultural.

Los estudios que llevo a cabo el geógrafo estadounidense formaron parte la crítica que realizó al determinismo geográfico de ese contexto histórico, el cual establecía que es el medio natural el que determina los patrones de la cultura humana y desarrollo de la sociedad. Suaer se opone a la idea de que el ser humano fuera pasivo ante su entorno, sino que, al contrario se trata de un agente activo de cambios, con la capacidad de transformar su entorno. En el actual siglo XXI es más visible la alta capacidad transformadora de este agente, así como sus efectos sobre el medio natural.

Muy similar a la época actual, en el tiempo de Suaer, el paisaje era concebido como un área delimitada dentro del territorio, una especie de marco de realidad que era el objeto de interés y estudio para la disciplina de la geografía de ese entonces, refiriéndose a ella como área u región (Suaer, 2006). Sin

embargo, en el ensayo de Suaer, el área tiene la cualidad de ser interdependiente, existe debido a las relaciones que se dan en ella, entre lo que naturalmente existe dentro de esa delimitación y lo que el ser humano genera en ella.

La geografía está basada en la realidad de la unión de los elementos físicos y culturales del paisaje. El contenido del paisaje se encuentra por tanto en las cualidades físicas del área que son significantes para el hombre y en las formas de su uso del área, en hechos de sustento físico y hechos de cultura humana (Suaer, 2006, p. 6).

Con esta idea Suaer reafirma la idea de estudiar al territorio desde el paisaje, ya que ello englobaría no solo lo que es observable por geólogos y geógrafos tradicionales, sino que el medio natural se encuentra modificado por el ser humano y lo que él crea, tangible e intangiblemente, es decir, el paisaje no es solo lo natural sino también lo cultural.

Con lo anterior, en el discurso de Suaer es claro que la concepción de paisaje es antropocéntrica, por lo que selecciona aquellas características en la escena que son relativas al ser humano, para esta visión solo aquellas cualidades capaces de ser un hábitat para la humanidad son relevantes. Lo anterior tiene más peso cuando se observa la dinámica del planeta, al cual le restan muy pocos paisajes naturales originales. Son contados los entornos que se encuentren completamente libres de la influencia humana.

Por paisaje natural, el geógrafo estadounidense comprende como aquellos elementos que existen naturalmente en el marco de realidad observable, aquellos a los que no se les puede agregar más elementos de los que ya tiene. Se trata de aquellos recursos que el ser humano no puede crear, sin embargo, puede desarrollar, ignorar o explotar.

Los elementos que existen en la naturaleza son los que la cultura retoma, codifica y brinda de sentido para sí misma. Al referirse a la naturaleza como una construcción cultural se deja en evidencia que la cultura construye a partir de materialidades que no ha creado de primera mano, sino que filtra, reorganiza y codifica elementos de la naturaleza. En el ensayo de Suaer (2006), de manera similar se señala que:

Los trabajos del hombre se expresan en el paisaje cultural. (...) En cada caso, se derivan del paisaje natural, en cuanto el hombre su lugar en la naturaleza como un agente distintivo de modificación. De especial significado es aquel

clímax de la cultura que llamamos civilización. En ese momento, el paisaje cultural se ve sujeto a cambios tanto por el desarrollo de una cultura como por un reemplazo de culturas. La línea de datación a partir de la cual se mide cada cambio es la condición natural del paisaje. (p. 10)

El producto de esta morfología del paisaje y lo que es objeto de estudio es el paisaje cultural, entendido como el resultado del medio natural que es transformado por la cultura. Las formas del paisaje cultural son las formas naturales conformadas y desarrolladas con la cultura como agente de cambio. Ello es la síntesis del trabajo de Suaer. El antropólogo francés Phillipe Descola ha escrito mucho sobre ambas construcciones, cultural y social y cómo afectan las formas de concebir el mundo.

Esta separación entre la naturaleza y cultura es la que forma al pensamiento en este lado del mundo desde hace al menos dos siglos y da origen a la separación y especialización de las ciencias: las de la cultura y las de la naturaleza. Las primeras aprehendiendo al objeto de manera universal generalizada y las segundas de manera particular e individual. Por ejemplo, la diferencia que esta dicotomía hace entre un afloramiento granítico y un diamante tallado, el primero natural y el segundo cultural (Descola, 2003).

Es interesante observar la relación del término, que, aunque no nace en las disciplinas de la arquitectura o el urbanismo, parece haber pasado a formar parte del argot de ambos campos del conocimiento. Desde los escritos de Vitruvio y Palladio, la naturaleza formó parte de los objetos de interés del arquitecto. En el resto de las artes en general era objeto de admiración, belleza y de provocar sensibilidades en el ser humano. El arte siempre ha tomado a la naturaleza de inspiración, buscando representarla o abstraer de ella cualidades que pueden ser utilizadas por el hombre. Los valores estéticos de la naturaleza y sus interpretaciones fueron y son recursos para la creación de obras de arte.

Pese a los esfuerzos del pensamiento occidental de separar al ser humano y la sociedad de la esfera de la naturaleza, las artes por el contrario parecen fortalecerse de esa relación. La teoría de la arquitectura es un ejemplo de ello. El arquitecto, de origen argentino, Enrique Tedeschi, en su obra *Teoría de la Arquitectura* establece los objetos que son de interés para el arquitecto: la sociedad, la naturaleza y el arte.

Específicamente, al referirse a la naturaleza como un objeto de preocupación para la arquitectura, Tedeschi utiliza el término paisaje (Tedeschi, 1963). Haciendo referencia al trabajo de Suaer, emplea los conceptos de paisaje, natural y cultural, así como las características de ambos que son útiles para el arquitecto. En el caso del paisaje natural, éste se encuentra configurado de factores geognósticos y climáticos como la tierra, la vegetación, los minerales, etc., expresados en objetos de interés para la arquitectura, son el terreno, clima y vegetación. Para el paisaje cultural, con la misma noción de Suaer, Tedeschi señala que las formas del paisaje cultural expresadas en el paisaje natural son de población, habitación y de producción.

Es evidente el rol de la arquitectura y el urbanismo en la conformación de los territorios, interviniendo inmediatamente en la transformación del paisaje natural a uno cultural moldeado a un ideal subjetivo de arte y belleza y otro objetivo de beneficio económico y útil para las actividades del ser humano en búsqueda de este beneficio.

La transformación del entorno natural adaptado al ser humano es explorada por el arquitecto paisajista y urbanista, Geoffrey Jellicoe. En 1975 publica su obra *El paisaje del hombre*. Se trata de un compendio de evidencias sobre la conformación de territorios a manos de distintas culturas en la historia humana. Pese a que existen trabajos similares desde el campo de la historia y la antropología, Jellicoe infunde una visión desde la arquitectura. Encontrando en estos paisajes un análisis estético y vinculado a la cosmovisión de cada cultura, sin dejar de lado el medio natural y exponiendo la necesidad de una nueva arquitectura del paisaje para el futuro.

La creciente conciencia ambiental de los setenta encendió las preocupaciones acerca de los efectos de la transformación del entorno natural a manos del ser humano que, como evidencia la obra de Jellicoe, modificaba el entorno según las ideas de una cultura en específico. El frágil equilibrio que soporta las funciones reguladoras del planeta sometido a este proceso es de las razones por la cual el arquitecto británico reconoce una necesidad de encaminar la disciplina del paisajismo y el mismo paisaje a una nueva escala, más allá del diseño del jardín, por lo que sostenía la búsqueda de una nueva forma de crear paisaje (Jellicoe y Jellicoe, 1975).

Se ha referido a la conformación de los territorios a base de la transformación del medio natural debido al ser humano y lo que produce. Este pro-

ceso de antropización ya se encontraba en el estudio del científico alemán Alexander Von Humbolt, desde el siglo XVIII, refiriéndose a ella como la habitabilidad progresiva del globo. En esos años Humbolt observó que el proceso de conformación del territorio dependía no solo de los elementos biofísicos, sino como cada cultura tiene distintas formas de aprehender la naturaleza y de ser aprovechados por esas sociedades específicas.

Si bien el proceso de antropización pudo haber tenido sus inicios desde el hombre paleolítico, lo cierto es que la verdadera transformación de su entorno a escala de paisaje inicia con la llegada del hombre sedentario que fue capaz de practicar la agricultura. El ser humano paso de adaptarse a su entorno a adaptar el entorno a él y sus necesidades convirtiéndose en la mayor fuerza transformadora del planeta, con una intensidad similar a la de las fuerzas geológicas (Trischler, 2017).

Esta habitabilidad progresiva es la presión antrópica que se ha ejercido sobre el medio natural para adaptar el entorno al ser humano hasta la fecha. Ninguna otra especie en el planeta había obtenido tal poder para ejercer cambios significativos en el planeta. Sin embargo, aun con el debate de fechas exactas, es indiscutible que desde el inicio de la revolución industrial impulsada por la producción distribución y resguardo de los bienes mercantiles, el nuevo modo de vida que giraba en torno al capital fue un marcado inicio en la era de cambios y trasformaciones que depredaron al paisaje natural. Las irreversibles consecuencias sobre la estabilidad ecológica del planeta derivado de este proceso de transformación para hacer el planeta habitable y apto para el ser humano, según Humbolt son el producto de la forma de aprehender la naturaleza en la cultura dominante.

En los inicios del siglo XX, tanto en geografía como en el resto de las ciencias ambientales y con la conciencia por el medio ambiente, estas disciplinas comienzan a centrarse en la dimensión objetiva del paisaje, específicamente refiriéndose a los elementos naturales que lo conforman y con ello el término medio ambiente paso a formar parte de vocabulario cotidiano en estos campos del conocimiento, haciendo referencia el carácter ecológico de este.

En 1996, durante su ponencia de apertura, el geógrafo español Eduardo Martínez de Pisón, en el seminario “Paisaje y medio ambiente”, realizado en la Universidad de Valladolid, España, desglosa la relación entre paisaje, medio ambiente y territorio, asimismo discute las ramas medioambientales

de éste. En dicho seminario se examinaron los entendimientos entre estas variables desde la visión del paisaje del geógrafo. Durante su exposición ofrece algunas lecciones.

El concepto de territorio se da por fundamental en geografía y en ciencia ambiental, al basarse en el eje de la funcionalidad del espacio dotado de infraestructura dinámica, elementos y unidades. El concepto de paisaje podría considerarse, incluso, como una noción geográfica en general más completa y, en este caso específico, incluso más idónea (Martínez de Pisón, 1998).

En esta sección se hace una diferenciación entre territorio y paisaje, siendo el primero el espacio dado que se encuentra conformado por sus elementos y dinámicas, mientras que el paisaje reconoce una visión más amplia y más ideal para la geografía. Posteriormente ofrece las siguientes definiciones acerca de este paisaje:

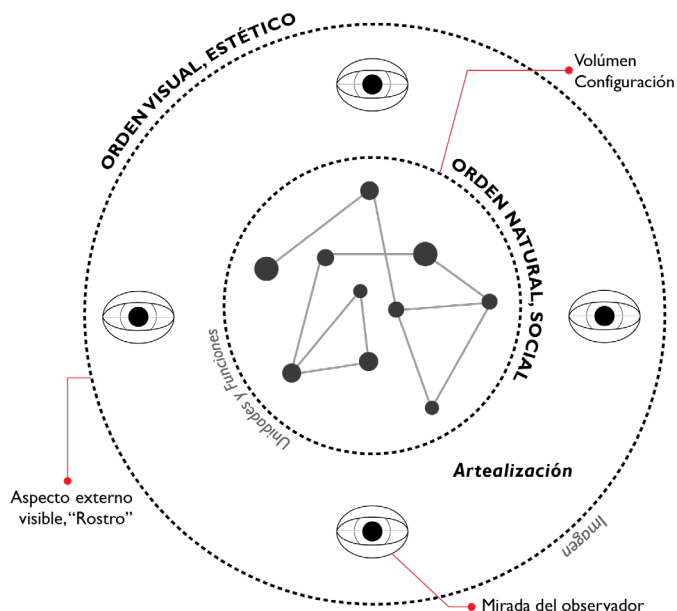
Es el paisaje la forma del territorio, incluso en él descansan significados que sobrepasan a éste, como construir uno de los rasgos principales de la identidad de un pueblo. Es el paisaje la manifestación formal de la realidad geográfica y la configuración que toma la realidad terrestre. (Martínez de Pisón, 1998).

“El paisaje no es solo un lugar, es también su imagen. No reside solo en la naturaleza, en la historia, en la estructura social, sino también en la cultura. Es pues, un hecho, una forma geográfica” (Martínez de Pisón, 1998, p. 17). Asimismo, “el paisaje no es un panorama, es un interior, un «dentro». Es la individualización geográfica del sistema espacial que lo genera: el paisaje no es, pues, sino la forma que toman los hechos geográficos” (Martínez de Pisón, 1998, p. 17).

En esta visión, la cultura y la identidad de los pueblos son los que ayudan a elevar los territorios a la categoría de paisaje (figura 2).

Siguiendo con la dimensión subjetiva del paisaje que explora el presente trabajo, fuera del campo de la geografía y la arquitectura, el filósofo francés Alain Roger ya había visualizado esta carencia de significado y con el fin de paliar la laguna teórica en torno al paisaje, por ello en 1997 escribe el libro *Breve tratado sobre el paisaje*. Frente a las visiones habituales que historiadores geógrafos e, incluso, arquitectos tenían para referirse al paisaje, Roger señala la falta de una revisión histórica que nutriera la teoría sobre el paisaje.

Figura 2. Paisaje: forma territorial



Fuente: elaboración propia a partir de Martínez de Pisón (2009).

Compartiendo una visión como la de Martínez de Pisón, anteriormente mencionada, Roger comprende al paisaje (o paisajes, señalando que no existe un único paisaje) como adquisiciones culturales, en las que es necesario reconocer su origen y, evolución histórica. En ese sentido, el paisaje es de origen humano artísticos y en palabras de Roger, le compete un análisis estético. Esto debido a que la transformación de un territorio a un paisaje supone una metamorfosis con el arte como medio para lograr esa transformación (Roger, 2007).

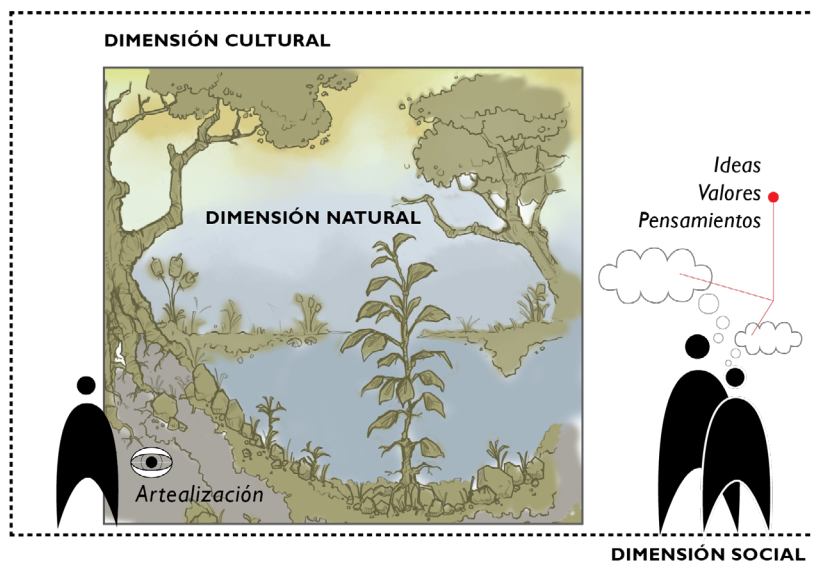
Estas adquisiciones culturales no deberían ser reducidas a su realidad física, quizá siguiendo al pensamiento de Suaer, el paisaje no es reducible a lo que es de interés para el geógrafo como los geosistemas ni los ecosistemas de los ecólogos. Nuevamente, Roger evidencia el problema que supone reducir el paisaje a su dimensión biofísica. Con la tendencia de protección al medio ambiente el paisaje se reduce a lo objetivo y cuantificable. Entonces, todas teorías medioambientales, el estudio de los ecosistemas y procesos como la biocenosis solo pueden ser examinados cuando el paisaje se reduce

a sus elementos físico-naturales. En esta rama podemos ver las políticas de protección de la naturaleza y del paisaje (un paisaje natural). Sin embargo, el paisaje en el entendimiento de Rogers nunca es natural, sino siempre cultural.

Como alternativa para evitar reducir el paisaje a elementos físicos, Rogers propone distinguir del medio ambiente lo que tiene relación con el paisaje. Lo que denomina como “teoría de la doble artealización”, en la cual se distinguen dos formas de operación artística para intervenir al elemento natural. Una *in situ*, la cual tiene que ver con lo que es el objeto y su naturaleza indeterminada y la segunda, *in visu*, la cual es indirecta y tiene que ver con la mirada del observador. Esta doble artealización o la dualidad país/paisaje en el discurso de Roger se comprende de la siguiente manera.

El país (también podría entenderse como territorio) es la dimensión física-natural del paisaje o el grado cero del paisaje, el cual solo puede percibirse de manera estética a través del paisaje. La naturaleza es indeterminada, sin embargo, es el arte el que la determina. El país permanece en la indiferencia estética hasta la artealización (figura 3).

Figura 3. Las dimensiones del paisaje



De acuerdo con el geógrafo francés Robert Pitte:

Situándose en contra de toda posición naturalista y cuantitativa, se puede decir que el paisaje es la realidad del espacio terrestre percibido y deformado por los sentidos y que su evolución descansa enteramente en manos de los hombres, que son sus herederos, sus autores, sus responsables. (Roger, 2007, p. 139)

Con esta cita es más evidente que, en el trabajo y perspectiva de Roger, el paisaje es una adquisición cultural y que para pasar de la indiferencia del país (o territorio) a la categoría de paisaje se necesita del arte o, específicamente, de la artealización *in visu*, es decir, de la percepción del observador.

La artealización de la naturaleza de Roger forzosamente requiere de un observador, un observador humano. Ello es retomado también en el trabajo de Ríos Llamas, refiriéndose a este proceso como la artístificación del medio ambiente. Ambos, el medio ambiente y la naturaleza, forman parte de lo que se queda en la indiferencia estética del territorio.

El arquitecto y crítico del Arte, Javier Maderuelo (2003), aún más apegado a la dimensión subjetiva del paisaje, del lado social y cultural, hace énfasis en el papel de la interpretación para la concepción del paisaje. Una interpretación naturalmente subjetiva, que evoca sentimientos o que es estética.

La valorización y apreciación del medio natural y, por ende, de estos encuadres dispuestos a interpretación mayormente vienen en dos sentidos; el primero de ellos por su belleza, por sus valores estéticos y lo que ellos evocan en el ser humano, rozando en lo religioso o divino. El segundo, por su capacidad productiva, cantidad de recursos naturales que pueden ser aprovechados (Maderuelo, 2003). Anteriormente se ha hecho referencia al “medio ambiente” entre comillas, pues su origen va encaminado en este sentido. El medio ambiente, es de noción antropocéntrica y, precisamente, hace referencia a esta apreciación del medio natural como los recursos que, supuestamente, se encuentran a disposición del ser humano.

Volviendo a la apreciación del medio natural de Maderuelo, el arte (ya sea en imitación o representación) es la lente que ayuda a mirar y valorar estos encuadres de elementos naturales, lo que impulso en la pintura, la literatura a los que ahora se refiere como paisaje. “El paisaje no es un mero lugar físico, sino el conjunto de una serie de ideas, sensaciones y sentimien-

tos que elaboramos a partir de un lugar y sus elementos constituyentes” (Maderuelo, 2003, p. 25).

Hasta ahora se ha examinado la dimensión física y cultural del paisaje, sin embargo, a pesar de haber hablado de manera implícita de un tercer aspecto es importante señalarlo. El paisaje es también una construcción social. La transformación de los paisajes naturales en paisajes culturales a través del proceso de antropización son parte de una transformación que no es solo cultural, sino colectiva y, por ende, social.

Esta apropiación simbólica de la naturaleza es lo que otros autores como el filósofo alemán Klaus Eder, en 1996, nombra como una construcción social de la naturaleza. José Luis Lezama (2008) propone una reflexión sociológica del medioambiente a partir de los planteamientos de Klaus Eder, desagregando los elementos centrales de su perspectiva teórica para comprender la problemática ambiental. La perspectiva marxista y durkheimiana, que Eder critica para elaborar esta construcción social, reducen lo que para él debería ser la construcción social de la naturaleza a la apropiación social de la naturaleza, es decir, a la dominación del hombre sobre la naturaleza. Nuevamente, una noción antropocéntrica y que en el caso de Durkheim separa las esferas del hombre y de la naturaleza en planos distintos.

Esta propuesta trata al vínculo entre sociedad y naturaleza donde se da una interacción cognitiva, moral y estética. Una construcción humana de la naturaleza a partir de tres supuestos:

1. La existencia de una construcción cognitiva de la naturaleza. Formas específicas de relación hombre-naturaleza.
2. Construcción normativa de la naturaleza, donde la naturaleza es el medio de intercambio social y de los procesos de distribución afectada por ellos.
3. La construcción simbólica de la naturaleza.

Estos supuestos son dados con el fin de comprender la transición de lo natural a lo cultural. Esta apropiación es más evidente con el surgimiento del discurso ambientalista donde no solo está presente la naturaleza social del medio ambiente, sino las implicaciones que esta construcción tiene sobre la toma de decisiones y las políticas ambientales.

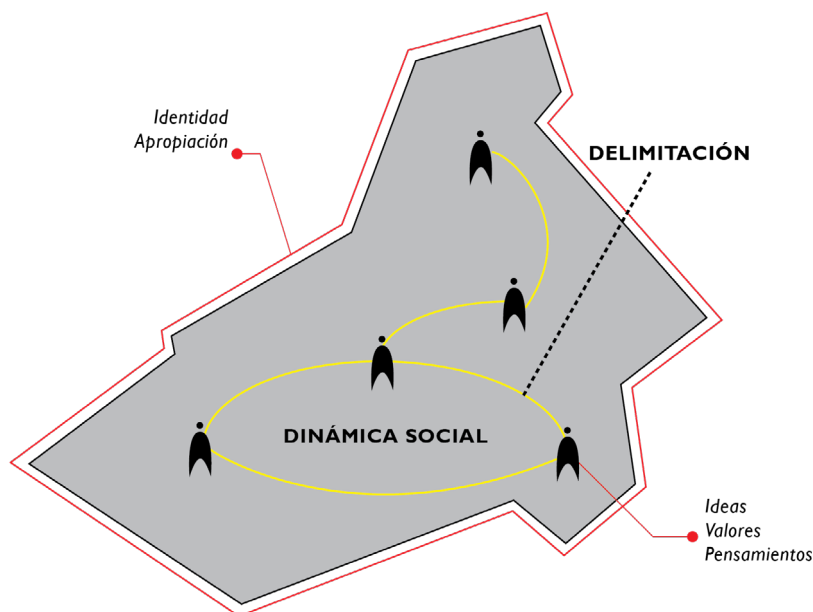
En la propuesta de Eder, en su necesidad de portavoces, la naturaleza por sí misma no tiene la capacidad de generar valores que puedan ser apropiados por la sociedad. En realidad, son los arreglos sociales, y los fenómenos derivados del vínculo hombre-naturaleza los que producen las distintas formas en que se vive, interviene y percibe lo que es la naturaleza (Lezama, 2002).

Lezama, con este análisis, sostiene que la naturaleza que existe en el territorio necesita de una construcción humana para generar valores que sean apropiados; estos, al igual que señala Roger, vienen en dos sentidos: objetivo, por sus valores de producción, los cuales son más privilegiados antes y en la actualidad; y subjetivo, por sus valores estéticos.

Esta percepción y el grado de preocupación que se tenga sobre la destrucción de la naturaleza, producto de la razón utilitarista de la sociedad moderna, así el juicio positivo o negativo de esta destrucción, depende del conjunto de símbolos predominantes en un periodo histórico y tipo de sociedad específico. Entonces es la sociedad y su vínculo con la naturaleza la que produce la forma en que se vive en ese entorno. En entorno o territorio las dinámicas entre lo natural y la sociedad, la forma de vida inserto en él es una construcción social.

Del mismo modo, según Nogué (2007) el paisaje es una proyección de la cultura de una sociedad en específico, plasmando en él valores y sentimientos. Estos paisajes antes naturales y luego culturales se encuentran impregnados por la ideología de una sociedad específica, resultando en un paisaje socialmente construido por ideas, pensamientos y valores. Ello resulta en imágenes y patrones que permiten ejercer control sobre las personas. “En efecto, el paisaje es también un reflejo del poder y de una herramienta para establecer, manipular y legitimar las relaciones sociales y de poder” (Nogué, 2007, p.12). Símbolos que marcan la existencia y delimitación de, por ejemplo, un país, nación o Estado.

En esta explicación, el paisaje puede verse tanto como un producto social, resultado de una estructura interna de unidades que, primero naturales y luego apropiadas socialmente, delimitan la forma territorial, pero que, a su vez, dicha forma territorial influye en las dinámicas sociales (sobre todo dinámicas de poder) entre los individuos que se encuentran en ese paisaje (figura 4).

Figura 4. *El paisaje social*

Fuente: elaboración propia a partir de Nogué (2007).

El paisaje es una pluralidad de unidades naturales, sociales, territoriales y económicas que constituyen una realidad geográfica. Un sistema que se nutre de la estructuración, relaciones y dinámica de estos elementos. Por lo que el paisaje es indisoluble de cada una de sus partes. Sin embargo, no es estático, sino dinámico. Con el tiempo, como una variable más que afecta a los constituyentes, resulta en que el paisaje es constitutivamente dinámico como lo señala Martínez de Pisón en el epílogo del libro de Nogué (2007).

Martínez de Pisón (2009) también ha escrito sobre el paisaje como un sistema dinámico. La evolución del paisaje es histórica y observable tanto en su estructura (de unidades internas del paisaje), forma (estructura de las unidades, la forma territorial) y faz (la cara visual y perceptible de todo lo que engloba esa forma territorial). Estos tres aspectos del paisaje cambian con el tiempo y tienen una evolución histórica que les brinda un legado; estas redes se agrupan en el espacio, lo que crea el “paisaje internamente diferenciado” (p. 15).

La construcción cultural y social del paisaje son aproximaciones interesantes en la teoría del paisaje, sin embargo, en los métodos para intervenir el paisaje en la realidad se han ido en el sentido de la apropiación social de la naturaleza, en la dimensión físico-natural del paisaje que tiene potencial de convertirse en bienes económicos. Superar esta tendencia es la que permite alcanzar la mirada del paisaje. Un sistema complejo que tiene una base natural, que se vuelve paisaje cuando la cultura lo transforma y adquiere valores apropiados por la sociedad y rige las formas de habitarlo.

Debate

Algunos autores critican la visión interdisciplinaria presentada en el presente trabajo, pues busca dar una visión unificadora y totalizadora de la concepción del paisaje, específicamente el enfoque cultural que con tantas posturas puede caer en el relativismo.

Sin embargo, en la práctica y la realidad de los paisajes, éstas exigen un cambio, el conocimiento avanza más rápido de lo que lo hace la forma de crear e intervenir estos paisajes.

Otra de las implicaciones que pueden ser cuestionadas en esta reflexión teórica es una que tiene que ver directamente con el campo de la arquitectura, y es señalada en el trabajo de Ríos Llamas (2019): la artifización de la naturaleza (o “artealización” según la obra de Roger) y que nuevamente tiene que ver con el relativismo.

El autor cuestiona que todo territorio pueda ser considerado paisaje y advierte que reducir el paisaje a su dimensión visual o estética implica volver a una concepción tradicional, enfocada en su apariencia física y en interpretaciones históricas, filosóficas o artísticas. Aunque estas aproximaciones permiten comprender el significado cultural del paisaje, ofrecen escasas herramientas para diseñar nuevas estrategias de intervención y transformación territorial hacia el futuro.

De igual forma se podría diferir en ese argumento ya que incluso un análisis histórico no solo ayuda a comprender mejor las prácticas de modificación del paisaje o su conformación original, sino que brinda herramientas para criticar lo que actualmente se está realizando en los territorios del pla-

neta, y que el diseño no es la una forma epistemológica de la arquitectura, también lo son la teoría y la crítica de paisaje que había estado en el discurso de los teóricos clásicos y que hoy se mantiene vigente y en la discusión de los autores más contemporáneos.

Conclusiones

La conformación de los territorios y la visión desde la cual se lleva a cabo esta conformación, como lo refleja el estado crisis de la época actual, orilla a replantear dicha visión. El enfoque pragmático del paisaje, basado en función y recursos materiales, provoca que el territorio no pueda verse como un paisaje y constantemente se modifican los paisajes que habita el ser humano, enfoque bajo el cual se justifica la destrucción de los paisajes naturales originales.

La morfología del territorio no se encuentra conformada únicamente de elementos físicos y recursos. El paisaje es indisociable de todas las unidades (naturales, sociales, económicas, culturales) internas y externas que lo constituyen. Es comprensible la preocupación por la devastación del medio natural, con el giro ecológico que dio el concepto es claro que el paisaje se enfoque en cuestiones de elementos físicos, ecosistemas y recursos. Sin embargo, la dimensión de lo social y lo cultural también forman parte de esta red de dinámicas y unidades que son la forma territorial.

Modificar los paisajes implica la modificación de la cultura en el territorio. El papel que juegan los arquitectos y urbanistas, el cual es de gran peso en la modificación de estos paisajes, debería ser, entonces, el de balancear estas unidades, de estudiar los métodos con los que llevan a la realidad estas modificaciones y desde qué postura se lleva a cabo. Actuar sobre el paisaje, con su complejidad, implica mirar y trabajar con otras disciplinas.

El paisaje es físico, es cultural y es social. En definitiva, es objeto de sumo interés para el arquitecto. Sin embargo, aunque la disciplina del diseño precisamente se basa en crear para conocer, con el paisaje convendría detenerse en la crítica y la teoría, no solo con el conocimiento que como arquitectos y urbanistas conocen y han desarrollado, sino con el de otras disciplinas. Como se mencionó en un comienzo, el paisaje fue y es objeto de

estudio de la geografía, pero se ve intervenido por arquitectos y urbanistas, ello presenta una responsabilidad y tarea interdisciplinar en cómo se crea, modifica e, inclusive, gestiona el paisaje.

Las actividades humanas, así como su expansión y como resultado, la conformación de la realidad geográfica, como señala Martínez de Pisón, son dinámicas y continuarán avanzando, debido a que el modo de vida que se ha generado en torno al beneficio económico demanda espacio y recursos, no solo los recursos naturales, sino sociales y culturales. Ello repercute en la cara visual del paisaje que el ser humano habita.

Fuera del debate, si ese resultado es o no es un paisaje (según la crítica de la artistificación de la naturaleza en la dimensión cultural del paisaje), es un reflejo de la sociedad predominante y su ideología; los hechos culturales convertidos en hechos geográficos y el resultado de esa intervención pragmática del paisaje son el de un territorio fragmentado, ecosistemas degradados y un desbalance en las dinámicas sociales de poder. Al final, es el ser humano y la sociedad quien da sentido a la noción de paisaje y construye su realidad geográfica en la que habita y que, a su vez, influye sobre los individuos.

Referencias

- Descola, P. (2003). *Antropología de la naturaleza*. Instituto Francés de Estudios Andinos y Lluvia Editores.
- Descola, P. (2017). ¿Humano, demasiado humano? *Desacatos*, 54, 16-27.
- Jellicoe, G. y Jellicoe, S. (1995). *El paisaje del hombre*. Gustavo Gili.
- Landgrave, R. y Moreno-Casasola, P. (2012). Evaluación cuantitativa de la pérdida de humedales en México. *Investigación Ambiental. Ciencia y Política Pública*, 4(1), 19-35.
- Lezama, J. L. (2008). *La construcción social y política del medio ambiente*. El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano.
- Maderuelo, J. (2003). Aquello que llamamos paisaje. *Visions*, 2, 20-25. <http://hdl.handle.net/2099/10506>
- Martínez de Pisón, E. (1998). *Paisaje y medio ambiente*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valladolid.
- Martínez de Pisón, E. (2009). *Miradas sobre el paisaje*. Biblioteca Nueva.
- Nogué, J. (con Martínez de Pisón, E.). (2007). *La construcción social del paisaje*. Biblioteca Nueva.
- Presmanes, R. G. y Álvarez-Vallejo, A. (2018). Paisaje de la arquitectura: Mirada monista

- del ambiente. *Revista de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León*, 12(16), 125-136.
- Ríos-Llamas, C. (2019). La complejidad conceptual del paisaje en arquitectura. *Planeo*, 17, 1-10. <https://revistaplaneo.cl/>
- Roger, A. (2007). *Breve tratado sobre el paisaje*. Biblioteca Nueva.
- Sauer, C. O. (2006). La morfología del paisaje. *POLIS. Revista de la Universidad Bolivariana*, 5(15), 1-20.
- Secretaría de Medio Ambiente (Sedema). (2018). *Gobierno del estado de Veracruz*. Gobierno del Estado de Veracruz. <http://www.veracruz.gob.mx/medioambiente/>
- Silva Casarín, R., Villatoro Lacouture, M. M., Ramos Durón, F. J., Pedroza Paez, D., Ortiz Pérez, M. A., Mendoza Baldwin, E. G., Delgadillo Calzadilla, M. A., Escudero Castillo, M. D. C., Félix Delgado, A. y Cid Salinas, A. (2014). *Caracterización de la zona costera y planteamiento de elementos técnicos para la elaboración de criterios de regulación y manejo sustentable*. Instituto de Ingeniería, UNAM.
- Tedeschi, E. (1963). *Teoría de la arquitectura*. Ediciones Nueva Visión.
- Torres Juárez, R. (2022, enero 15). *Colegio de Postgraduados*. <http://colposdigital.colpos.mx:8080/xmlui/handle/10521/4859>
- Trischler, H. (2017). El Antropoceno, ¿un concepto geológico o cultural, o ambos? *Desacatos*, 54, 40-57.

